

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

18/05/2022

ESTADO No. **078**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2018 00670	Acoso Laboral	JHON JAIRO SUAREZ QUIMBAYA	DLH EXPRESS COLOMBIA LTDA	Auto requiere REQUIERE DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA// CONCEDE TÉMRINO DE 2 DÍAS// EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2020 00204	Ordinario	BERNARDO ANTONIO SALGADO PARRA	EDIFICIO BARCELONA P.H.	Auto tiene por notificado por conducta TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO CARLOS ALBERTO GONZALEZ// CORRE TRASLADO DE 10 DÍAS PARA CONTESTAR// REQUIERE A APODERADO// EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2020 00441	Ordinario	ORLANDO CUBILLOS LADINO	COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia DEJA SIN VALOR NI EFECTOS AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2021// ADMITE DEMANDA// ORDENA NOTIFICAR// EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS//ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2021 00331	Ordinario	JHON ALEXANDER OSORIO	SERVIENTREGA S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIONES DEMANDA// CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR// EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2021 00583	Ordinario	RUBEN DARIO LOPERA CASTILLO	UGPP	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA// ORDENA NOTIFICAR// EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2022 00106	Ejecutivo	DANILO ALBERTO SANCHEZ CHAVEZ	NOVA BASILICUM S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO// ORDENA NOTIFICAR// EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	

18/05/2022

ESTADO No. 078

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2022 00112	Ordinario	BRENDA JOSEFINA MAESTRE MARQUEZ	YESID ASMED GRIMALDO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA// ORDENA REMITIR DILIGENCIAS A LA OFICINA DE REPARTO PARA QUE SEA REPARTIDO EN LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE FACATATIVA// EXP. EN OFICIOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2022 00120	Ordinario	ALEJANDRO CASTAÑO JARAMILLO	CEMEX COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA// ORDENA NOTIFICAR// EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2022 00132	Ordinario	MAURICIO LATORRE FERRERO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA// ORDENA NOTIFICAR//EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS//ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2022 00138	Ordinario	GLADYS HERNANDEZ MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA// ORDENA NOTIFICAR// EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2022 00158	Tutelas	YESICA MARCELA VASQUEZ OLARTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACIÓN// ORDENA REMITIR DILIGENCIAS AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA LABORAL// EXP. EN OFICIOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2022 00175	Tutelas	MARILUZ FERRER CORREA	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera Instancia NIEGA ACCIÓN DE TUTELA//EN CASO DE NO SER IMPUGNADA LA PRESENTE DECISIÓN REMITIR DILIGENCIAS A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL// EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 078 DE 2022.	17/05/2022	
110013105 037 2022 00177	Tutelas	MARIA CONSUELO MARTINEZ CHANTRE	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	Sentencia tutela primera Instancia CONCEDE ACCIÓN DE TUTELA// EN CASO DE NO SER IMPUGNADA LA PRESENTE DECISIÓN REMITIR DILIGENCIAS A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL	17/05/2022	

18/05/2022

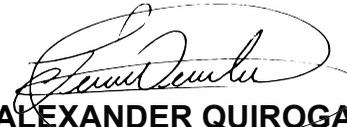
ESTADO No. 078

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO

Firmado Por:

**Fredy Alexander Quiroga Caicedo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 37
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **755ca6f39c3fcd9466f193779809c7309635869e26e713c7643ad34b43b7d08c**

Documento generado en 18/05/2022 07:03:13 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**